

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

En las Instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), sita en Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330, siendo las 16:00 horas del día 18 de marzo de 2020, se reunieron los CC., los CC., M. en C.E. José Ángel Fernández García, Director General del TESCHI; la M.A.I.E. y C.P. Luz Rocio Hernández Vélez, Encargada de la Dirección de Planeación y Administración; el M. en C.E. Juan Carlos Guzmán Casados, Encargado de la Dirección Académica, la C.P. Maribel Domínguez Salgado Enlace de Mejora Regulatoria del Tecnológico, el Lic. Alfredo Méndez Herrera, Encargado de la Subdirección de Vinculación; el Lic. Javier Ramírez Vega, Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género; el M. en C. Víctor Flores Fragoso, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico; la P.L.D. Miriam Martínez Meléndez, Encargada del Departamento de Calidad, la Ing. Mirna Molina García, Encargada del Departamento de Control Escolar y la Lic. Irma Flores Cedillo, Representante del Órgano Interno de Control. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima quinta sesión ordinaria.
4. Presentación de la Agenda de Reuniones del Comité para el ejercicio 2020.
5. Reporte de los avances de las acciones del “Programa anual de mejora regulatoria”
6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto 1. Lista de Asistentes

Como primer punto se pasó la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la vigésima sexta sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCHI.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, procede a dar lectura al orden del día, aprobándose está en todos sus términos.

Punto 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima quinta sesión ordinaria.

Continuando el orden del día señalado con antelación; la C.P. Maribel Domínguez Salgado en uso de la palabra presenta a los miembros del comité el Acta de la vigésima quinta sesión ordinaria del comité, dando lectura a la misma; los integrantes del comité de manera unánime dan su aprobación.

Punto 4. Presentación de la Agenda de Reuniones del Comité para el ejercicio 2020.

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado presenta a los integrantes del Comité la Agenda de trabajo de Mejora Regulatoria 2020, la cual integra la programación de las actividades del Comité de Mejora regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, a efecto de dar cumplimiento a los reportes que se tienen que presentar.

Propuesta del calendario de reuniones 2020 el cual se somete a consideración de los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria.

FECHA	NO. SESIÓN	ACTIVIDAD
18/03/2020	Vigésima Sexta Ordinaria	Aprobación Agenda de Reuniones de Mejora Regulatoria 2020 Primer reporte de Avance del Programa Anual 2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

25/06/2020	Vigésima Séptima Ordinaria	Segundo reporte de Avance del Programa Anual 2020
23/09/2020	Vigésima Octava Ordinaria	Tercer reporte de Avance del Programa Anual 2020
14/10/2019	Sesión Extraordinaria	Presentación y aprobación Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021
09/12/2019	Vigésima Novena Ordinaria	Cuarto reporte de Avance del Programa Anual 2020

Acuerdo CMR-OR-26-01-20 Los miembros el comité después de hacer el análisis del calendario presentado, lo aprueban de manera unánime, quedando como fecha para llevar a cabo las reuniones ordinarias del comité de mejora regulatoria del TESChi, los días 18 de marzo, 25 de junio, 23 de septiembre y 9 de diciembre; y de manera extraordinaria el 14 de octubre; la aprobación es de manera general, se podrán modificar estas fechas por alguna circunstancia de fuerza mayor o cuya razón de justificación sea suficiente para considerar algún cambio; así mismo queda abierta la posibilidad de realizar las sesiones extraordinarias que sean necesarias para atender asuntos de relevante importancia para este Comité.

Punto 5. Reporte de los avances de las acciones del “Programa anual de mejora regulatoria 2020”

Situación actual:

La Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado presenta las acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, de la cual se solicitó previamente a los responsables el informe de su avance y cumplimiento de las acciones contempladas en el Programa Anual de 2020:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Gestión y trámite para constancia sencilla y con historial	Reducción del tiempo de repuesta del trámite al cambiarlo de presencial a digital	Constancia	11/2020	Departamento de Control Escolar
2	Modificación de calificación	Formalizar y disminuir el tiempo de respuesta al trámite de corrección de calificación	Aplicación	11/2020	Departamento de Control Escolar
3	Inscripción a las actividades culturales y deportivas	Sistematizar la inscripción de los alumnos a las actividades culturales y deportivas por medio de la habilitación de nuevos campos en la plataforma de control escolar	Aplicación	11/2020	Departamento de Actividades Culturales y deportivas
4	Inscripción a las actividades culturales y deportivas	Modificación del Reglamento para el cumplimiento de actividades complementarias del Tecnológico de Estudios de Chimalhuacán	Validación	11/2020	Departamento de Actividades Culturales y deportivas
5	Inscripción, seguimiento y liberación del idioma inglés	Sistematizar la inscripción de los alumnos a los cursos de inglés, el seguimiento y liberación del idioma.	Aplicación	11/2020	Subdirección de Vinculación
6	Manual de Procedimientos	Elaborar Manual de Procedimientos	Publicación	11/2020	Subdirección de Planeación e Igualdad de Género

INFORME:

Acción	Responsable	Informe
Gestión y trámite para constancia sencilla y con historial -Reducción del tiempo de repuesta del trámite al cambiarlo de presencial a digital.	Ing. Mirna Molina García	La Ing. Mirna Molina García, en su informa reporta: Se descargan del sistema: http://201.163.176.203/Teschi/default.aspx?ReturnUrl=%2fTeschi%2f , con lo cual ya se puede realizar el trámite de manera digital. Cumplimiento al 100%. Evidencia: consulta de la página (impresión de la consulta).
Modificación de calificación - Formalizar y disminuir el tiempo	Ing. Mirna Molina García	La Ing. Mirna Molina García presenta el informe de esta acción: Se trabaja en a propuesta del procedimiento del Sistema de Gestión Integral (SGI),

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

de respuesta al trámite de corrección de calificación.		Avance de esta acción del 15% Evidencia: Se adjunta la propuesta del procedimiento.
Inscripción a las actividades culturales y deportivas - Sistematizar la inscripción de los alumnos a las actividades culturales y deportivas por medio de la habilitación de nuevos campos en la plataforma de control escolar.	C. María del Pilar Vázquez Rodríguez	La C. María del Pilar Vázquez Rodríguez presenta el informe que se están realizando reuniones de trabajo para dar a conocer los requerimientos al Encargado del Departamento de Informática Ing. Raúl Luis Aragón, para la Modelación del modelado del proceso y el levantamiento de las necesidades y especificaciones para la Sistematización de la inscripción de los alumnos a las actividades culturales y deportivas, con la participación del Lic. Alfredo Méndez Herrera. Avance de esta acción del 35% Evidencia; Se adjunta minuta de trabajo.
Inscripción a las actividades culturales y deportivas - Modificación del Reglamento para el cumplimiento de actividades complementarias del Tecnológico de Estudios de Chimalhuacán.	C. María del Pilar Vázquez Rodríguez	La C. María del Pilar Vázquez Rodríguez presenta el informe que se tienen los cambios que requiere el Reglamento para el cumplimiento de las actividades complementarias; para que se contemple la inscripción de los alumnos a las actividades culturales y deportivas de manera digital, se enviará el proyecto al área jurídica para su revisión y aprobación. Avance de esta acción del 30% Evidencia; Se adjunta minuta de trabajo.
Inscripción, seguimiento y liberación del idioma inglés - Sistematizar la inscripción de los alumnos a los cursos de inglés, el seguimiento y liberación del idioma.	Lic. Alfredo Méndez Herrera	El Lic. Alfredo Méndez Herrera presenta el informe sobre los avances de esta acción, señalando que se están realizando reuniones de trabajo para dar a conocer los requerimientos al Encargado del Departamento de Informática Ing. Raúl Luis Aragón, para la Sistematización de la inscripción, seguimiento y liberación del idioma inglés de los alumnos del Teschi. Avance de esta acción del 20% Evidencia; Se adjunta minuta de trabajo.
Elaborar Manual de Procedimientos.	Lic. Javier Ramírez Vega	El Lic. Javier Ramírez Vega presenta el informe sobre los avances de esta acción, reportando que se ha trabajado con las áreas, solicitando a la Dirección General de Innovación la capacitación a los responsables de las áreas para la elaboración de los procedimientos, se recabo un procedimiento por área y se prepara el envío para su revisión y análisis por parte de la Dirección General de Innovación. Avance de esta acción del 15% Evidencia: Oficio 210C23010/008/202 de fecha 10 de marzo de 2020, Oficio 210C2301020100L/049/2020 de fecha 11 de marzo de 2020y Oficio210C2301020000L/060/2020 de fecha 12 de marzo de 2020.

Mediante acuerdo **CMR-OR-26-02-20** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán aprobaron el Informe de los avances en las acciones comprometidas en el Programa Anual de Actividades 2020; conminando a los responsables de seguir enfocando sus esfuerzos para el logro de su cumplimiento.

Punto 6. Asuntos Generales

A continuación, la Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, informa: en la pasada **CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** de la **SESIÓN ORDINARIA DEL H. JUNTA DIRECTIVA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN** llevada a cabo el día 7 de febrero de 2020, se realizó la presentación, y en su caso aprobación de los montos de los precios y tarifas para el ejercicio 2020. De conformidad a lo que se establece en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, publicada en la Gaceta de Gobierno de fecha 23 de diciembre de 2019, en su artículo 15 referente a la fijación o modificación de los precios, cuotas y tarifas de los aprovechamientos que se cobren en el ejercicio fiscal 2020, a continuación, se presenta la propuesta de precios y tarifas aplicables para el Tecnológico para el año 2020.

PORCENTAJE DE INCREMENTO	6.0%
---------------------------------	-------------

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

CONCEPTO	COSTO TOTAL 2020
SISTEMA DE EDUCACIÓN ABIERTO	
Reinscripción e inscripción anual	
Inscripción anual	381.00
PROCESO DE ADMISIÓN	
Derecho a examen de admisión	620.00
Curso de nivelación	600.00
COLEGIATURA	
Costo por crédito (plan de liquidación)	165.00
Residencia profesional (plan de liquidación)	1,651.00
Crédito SATCA (Sistema de Asignación y Tránsito de Créditos Académicos) (Plan Competencias)	255.00
CERTIFICADO Y CARTA PASANTE	
Certificado parcial de estudios	412.00
Certificado total de estudios	826.00
Carta de pasante	412.00
Reposición de credencial	82.00
IDIOMA INGLÉS	
Examen global del idioma de inglés (1)	990.00
Inglés extracurricular	290.00
Curso de inglés a externos	908.00
TITULACIÓN	
Derechos de titulación	990.00
Seminarios de titulación	6,608.00
Emisión de título	248.00
CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA	
Curso de educación continua (alumnos y egresados del TESCHI)	661.00
Curso de educación continua (externos)	908.00
OTROS CONCEPTOS	
Reposición de credencial	82.00
Constancia sencilla	82.00
Constancia con historial académico	123.00
Reposición de constancia de servicio social	165.00
SISTEMA ESCOLARIZADO	
Proceso de admisión	
Derecho a examen de admisión	620.00
Curso de nivelación	600.00
REINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN ANUAL	
Inscripción anual	381.00
COLEGIATURA SEMESTRAL	
Sin apoyo de aprovechamiento académico (AAA)	3,717.00
AAA del 33.3% (promedio mínimo de 8.00)	2,476.00
AAA del 50.0% (promedio mínimo de 8.50)	1,858.00
AAA del 75.0% (promedio mínimo de 9.00)	930.00
AAA del 100% (promedio mínimo de 9.50)	0.00
Costo por crédito (plan de liquidación)	82.00
Crédito satca (sistema de asignación y transferencia de créditos académicos) (plan competencias)	130.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with checkmarks.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Examen extraordinario	165.00
Residencia profesional (plan de liquidación) *	1,651.00
EXAMEN DE SUFICIENCIA PLAN LIQUIDACIÓN	
2 créditos	164.00
3 créditos	247.00
4 créditos	329.00
5 créditos	410.00
6 créditos	492.00
7 créditos	575.00
8 créditos	655.00
10 créditos	820.00
12 créditos	985.00
CERTIFICADOS Y CARTA PASANTE	
Certificado parcial de estudios	412.00
Certificado total de estudios	826.00
Carta de pasante	412.00
IDIOMA INGLÉS	
Examen global del idioma inglés	990.00
Inglés extracurricular (plan competencias)	290.00
Curso de inglés a externos	908.00
Curso de inglés (plan de liquidación)	208.00
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	
Reinscripción e inscripción anual	
Inscripción anual	381.00
COLEGIATURA	
Colegiatura semestral	5,286.00
PROCESO DE ADMISIÓN	
Curso propedéutico	2,643.00
Derecho a examen de admisión	908.00
OTROS CONCEPTOS	
Reposición de credencial	82.00
Certificado parcial de maestría	566.00
Certificado total de maestría	1,072.00
Derechos de titulación de maestría	1,508.00
Emisión de título de maestría	233.00
Timbrado de maestría	1,269.00
TITULACIÓN	
Derechos de titulación	990.00
Seminarios de titulación	6,608.00
Emisión de título	248.00
OTROS CONCEPTOS	
Reposición de credencial	82.00
Constancia sencilla	82.00
Constancia con historial académico	123.00
Reposición de constancia de servicio social	165.00
IDIOMAS	
Curso de idiomas	661.00
Curso de idiomas con exención de pago (50%)	331.00
Curso de idiomas con excepción de pago (25%)	495.00
Curso de idiomas con exención de pago (100%)	0.00
CONOCER	
Acreditación de centros evaluadores	11,000.00
Capacitación por hora Nivel 1	770.00
Capacitación por hora Nivel 2	825.00
Capacitación por hora Nivel 3	935.00
Capacitación por hora Nivel 4	990.00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Capacitación por hora Nivel 5	1,100.00
Capacitación por persona Nivel 1	1,608.20
Capacitación por persona Nivel 2	2,427.70
Capacitación por persona Nivel 3	2,743.40
Capacitación por persona Nivel 4	4,376.00
Capacitación por persona Nivel 5	6,199.00
Evaluación Nivel 1	880.00
Evaluación Nivel 2	1,100.00
Evaluación Nivel 3	2,640.00
Evaluación Nivel 4	3,080.00
Evaluación Nivel 5	3,286.00
Certificado	340.02
Reposición de certificado	340.00
Acreditación y renovación de estándar de competencia	1,650.00

[Handwritten signatures]

Adicionalmente se integraron los siguientes conceptos:

CONCEPTO	COSTO TOTAL 2020
Multa de retraso entrega libros por día	12.00
Reposición de tarjetón de estacionamiento moto	150.00
Reposición de tarjetón de estacionamiento auto	75.00
Credencial de egresados	150.00
Actividades culturales y deportivas	350.00
Concesión (Cafetería)	10,000.00
Concesión (Cafetería periodo vacacional)	7,500.00
Concesión (Dulcería)	500.00
Concesión (Papelería)	2,000.00

[Handwritten signatures and marks]

La H. Junta Directiva mediante el acuerdo **TCHIM-110-01-010** aprobó las tarifas y autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas los montos de los precios y tarifas por los servicios que proporcionará el Tecnológico para el ejercicio 2020.

Se presentan ante los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, para su aprobación.

Acuerdo CMR-OR-26-03-20 De manera unánime los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán aprueban las cuotas y tarifas para el ejercicio 2020, presentadas.

Desahogados todos los asuntos previstos en el orden del día, el Comité de Mejora regulatoria alcanzo los siguientes

-----**ACUERDOS**-----


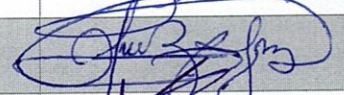

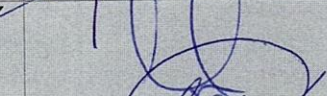

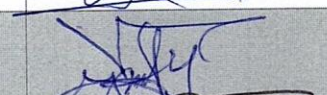
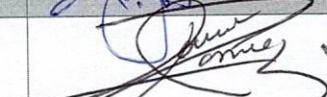



CLAVE	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
CMR-OR-26-01-20	Los miembros el comité después de hacer el análisis del calendario presentado, lo aprueban de manera unánime, quedando como fecha para llevar a cabo las reuniones ordinarias del comité de mejora regulatoria del TESChi, los días 18 de marzo, 25 de junio, 23 de septiembre y 9 de diciembre; y de manera extraordinaria el 14 de octubre; la aprobación es de manera general, se podrán modificar estas fechas por alguna circunstancia de fuerza mayor o cuya razón de justificación sea suficiente para considerar algún cambio; así mismo queda abierta la posibilidad de realizar las sesiones extraordinarias que sean necesarias para atender asuntos de relevante importancia para este Comité.	Integrantes del Comité	Concluido
CMR-OR-26-02-20	Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	Integrantes del Comité	En revisión reporte de avances trimestrales

[Handwritten signatures and marks]

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

	aprobaron el Informe de los avances en las acciones comprometidas en el Programa Anual de Actividades 2020; conminando a los responsables de seguir enfocando sus esfuerzos para el logro de su cumplimiento.		
CMR-OR-26-03-20	De manera unánime los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán aprueban las cuotas y tarifas para el ejercicio 2020, presentadas	Integrantes del Comité	Concluido

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente en funciones de éste Comité, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio.

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ:		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. en C. E. JOSÉ ANGEL FERNÁNDEZ GARCÍA	PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL	
M.A.I.E. y C.P.C. LUZ ROCIO HERNÁNDEZ VÉLEZ	ENC. DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
M. en C.E. JUAN CARLOS H. GUZMÁN CASADOS	ENC. DE LA DIRECCIÓN ACADEMICA	
C.P. MARIBEL DOMÍNGUEZ SALGADO	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y SUBD. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
LIC. ALFREDO MÉNDEZ HERRERA	ENC. DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	
M. en C. VICTOR FLORES FRAGOSO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADEMICO	
LIC. JAVIER RAMÍREZ VEGA	ENC. DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO	
ING. MIRNA MOLINA GARCÍA	ENC. DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR	
PLD. MIRIAM MARTÍNEZ MELÉNDEZ	ENC. DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y CALIDAD	
LIC. IRMA FLORES CEDILLO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	

Esta hoja forma parte del Acta la 26ª sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el 18 DE MARZO de dos mil veinte a las 16:55 horas, en las oficinas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, ubicada Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN